

»de vivas luces sobre el misterio de la Encarnacion. Veia de  
 »una manera inefable cómo el Verbo tomó un cuerpo por  
 »el poder del Padre y la operacion del Espíritu Santo en  
 »el casto seno de María, queriendo él mismo habitar entre  
 »nosotros y ser hombre como nosotros. De ahí pasé á co-  
 »nocimientos elevados y sabrosos sobre la transubstancia-  
 »cion, sobre la entrada del Verbo encarnado en mi alma  
 »por la sagrada comunión, y sobre el ministerio de los  
 »pastores de la Iglesia.»

El santo sacerdote solo permaneció algunos dias mas en Roma, durante los cuales celebró la Misa en la iglesia de San Pedro, tuvo una última audiencia con el Papa para darle gracias por sus bondades y pedirle su bendición, la que le dió este padre de todos los fieles derramando lágrimas de ternura; y despues de esto partió de Roma, el 31 de marzo, con el Sr. de Chissé, para volver á Saboya.

El santo viajero habia tenido tanto consuelo y recibido tantas gracias en las visitas que habia hecho en Loreto en 1591, que quiso tambien esta vez, al volver á Saboya, pasar por este célebre santuario. Llegado al lugar de la piadosa peregrinacion fué á la casa de los Jesuitas, que tenian allí una residencia; y estos religiosos le rodearon á porfía de todas las atenciones debidas á la virtud y al mérito.

Al dia siguiente le procuraron la dicha de celebrar en la *Santa Casa*, y todo lo que este lugar tan santo puede inspirar de piedad, pareció desbordarse á torrentes sobre su alma. Este arrebató de fervor le inundó, sobre todo en dos momentos principales; primero en el santo sacrificio, y luego en lo oracion que le siguió. Allí fué donde, reconociéndose deudor á la Santísima Virgen de la conversion de todos los herejes vueltos á la verdadera fe, dió gracias á Dios por los favores que le habia hecho por medio de María, y renovó la protestacion de su consagracion sin límites al culto del Hijo y de la Madre. Entregado enteramente á estos santos sentimientos dejaba correr las horas

sin apercibirse, cuando el Sr. de Chissé, aproximándose á él, vino á decirle que ya era tiempo de retirarse. «¡Oh, hermano mio! le dijo, os ruego, por vuestra amistad, me dejeis estar aquí una hora mas, pues estoy renovando todas las promesas que he hecho á la Madre de Dios desde mi juventud.» (1) Despues que hubo satisfecho así su devoción, visitó las inmensas riquezas que la piedad de los fieles ha acumulado en el tesoro de esta célebre iglesia; y á la vista de tantos objetos preciosos, no pudo librarse del pensamiento de que sería mejor vender á lo menos una parte de ellos para emplear su valor en buenas obras, tanto porque la Santísima Virgen veria con placer que se las utilizaba para la gloria de Dios y el amor del prójimo, como porque el atractivo de tan rico botín podria provocar un día la codicia de algun despojador avaro y poderoso; observacion que la esperiencia por desgracia ha demostrado sobradamente cuán acertada era.

Luego fué á ofrecer sus homenajes al Obispo, que informado por la fama de su gran mérito, le hizo la mas honrosa acogida, y le detuvo una parte de la noche para comunicarle los manuscritos de un libro que estaba componiendo, y sobre el cual queria tomar su parecer (2).

De Loreto fué Francisco á Bolonia, donde el Obispo le recibió con distincion; de allí á Milan, donde tuvo la dicha de procurarse la vida de San Carlos, que se acababa de imprimir; y por último á Turin, donde se separó de él el Sr. de Chissé para ir en derecha á Annecy á evacuar algunos negocios urgentes de la diócesis. Allí dió conocimiento al Duque de Saboya del contenido de las Ietras apostólicas que el Papa dirigia al Obispo de Ginebra; y el Príncipe, encontrándolas en todo conformes á lo que habia resuelto en Thonon el año anterior, fué de parecer de hacerlas examinar y registrar en el senado de Chambery, para ponerlas luego en ejecucion sin tardanza.

(1) *Año Santo de la Visitacion*, 31 de marzo.

(2) *Idem*, *ibid.*—Carlos Aug., p. 224 y 225.

Pero los caballeros de San Mauricio y San Lázaro, informados del golpe que les amenazaba, se apresuraron á conjurarle por medio de una esposicion á Su Alteza. «Hemos sabido, le decian en ella (1), que el coadjutor de Ginebra ha traído de Roma un breve del Soberano Pontífice, que despoja á nuestra orden de los beneficios curados y de los demás bienes eclesiásticos situados en los distritos del Chablais y de Ternier, derogando el breve de Gregorio XIII, con el pretesto de sostener á los sacerdotes que se han establecido allí ó que deben establecerse en lo sucesivo. No es nuestra intencion poner trabas ni impedimentos de ningun género á tan santa empresa; protestamos, por el contrario, que estamos prontos á hacer, para secundarla, cuanto sea razonable; pero no parece tal que despues de haber dado á los curas una porcion cóngrua y mas que cóngrua, seamos despojados de las demás rentas, y principalmente de las abadías y prioratos donde no hay cura de almas; y que todo eso se haga sin que nosotros, parte interesada, hayamos sido citados ni oídos.»

El Duque de Saboya creyó debia acceder á las representaciones de los caballeros, y haciendo justicia á su demanda, decretó el 29 de abril (2) que sería diferida la ejecucion del breve apostólico; que la comunicacion de este breve, así como las razones que lo motivaban, sería dada á los caballeros; y que, en fin, la demanda de estos sería notificada al coadjutor de Ginebra, para que contestara á ella en el término de dos dias. Francisco lo hizo en efecto, y el 1.º de mayo dió una respuesta no menos notable por el fondo de sabiduría que revelaba, que por la delicadeza de la forma, la que en compendio trasladamos aquí (3). «Francisco de Sales, dice, protesta no tener ni pretender ningun derecho sobre los bienes mencionados en la esposicion de los caballeros, y por consiguiente no querer en

(1) Opusc., p. 140.

(2) Id., p. 142.

(3) Id., p. 143.

»manera presentarse como parte contraria de ellos. El »breve apostólico que ha traído de Roma ha sido predicado y obtenido para el servicio de Dios, de la Iglesia y de »Su Alteza el Duque de Saboya; y á este Príncipe es al »que toca sostenerlo, y no al Prepósito de Sales, que no lo »presenta sino como simple servidor, y no tiene otro interés en este negocio que el interés general del adelantamiento del reino de Dios. No obstante, si le agrada á Su »Alteza que el Prepósito de Sales esponga, como simple »narrador, las razones que han motivado las decisiones »contenidas en las letras apostólicas, dirá que el breve de »Clemente XIII está perfectamente de acuerdo con el »de Gregorio XIII, alegado por los caballeros; porque el »Papa Gregorio, previendo lo que felizmente ha sucedido »en nuestros dias, dió á las órdenes militares, con el consentimiento de Su Alteza, los beneficios de los distritos »inútiles entonces para su primer destino, que era sostener á los eclesiásticos, pero con la condicion de que cuando volvieran á la fe católica, de estos beneficios se tomaría una renta suficiente para sostener á los sacerdotes »que el Obispo juzgara conveniente establecer allí. Y si »esta condicion no hubiera sido fijada, el Papa actualmente reinante tendria derecho á establecerle, por la salvacion de los pueblos y el bien de la religion.

»Los caballeros se quejan de que su orden está despojada de toda especie de beneficios. Pero la condicion »puesta por el Papa Gregorio, se aplica indistintamente á »todos los beneficios concedidos, y á mas los Obispos tienen, segun el concilio de Trento (1), el poder de asignar, »sin otra formalidad, las porciones cóngruas sobre todos »los beneficios.

»Se quejan de que esto se hace con el pretesto de subvenir al sostenimiento de los sacerdotes, pero esto no es »un vano pretesto, sino la pura verdad.

»Ven con disgusto que la determinacion de la suma

(1) Sess. 21 de Reform., c. V, y sess. 24, c. XIII.

»requerida para sostener á los sacerdotes queda á eleccion  
»del Obispo; pero el concilio de Trento, y el Papa Grego-  
»rio en su breve, conceden espresamente al Obispo el de-  
»recho de fijar esta suma.

»Quisieran que no se pasara del número de sacerdotes  
»que se determinaron cuando Su Alteza estuvo en Tho-  
»non: no se ha pasado de este número; pero si la esperien-  
»cia demuestra que son necesarios mas, ¿se habrá de dejar  
»perecer las almas por no darles el número conveniente de  
»pastores?

»Se han disgustado por no haber sido oidos: pero la  
»condicion fijada por Gregorio XIII, y á la cual se sometie-  
»ron, dispensaba de oirlos. No pueden tener razon que ope-  
»ner, ni de derecho, puesto que el breve de Gregorio XIII,  
»que es su único título, era bien conocido de Clemente VIII,  
»que lo ha insertado *in extenso* en el suyo; ni de hecho,  
»porque la conversion del Chablais es un hecho tan paten-  
»te como la necesidad de darle pastores, que es la conse-  
»cuencia.

»Dicen que en la ejecucion del breve se pueden desli-  
»zar abusos: pero, si se cometen, tendrán la libertad de  
»quejarse de ellos. Añaden que Su Alteza perderá el dere-  
»cho de nombramiento de cierto número de comendadores  
»militares, que sería necesario suprimir á consecuencia de  
»esta medida. Pero ¿acaso los curas no son servidores y  
»súbditos del Duque de Saboya? Además, la menor de las  
»almas (si se puede llamar menor lo que hay de mas  
»grande sobre la tierra) vale mas para el bien de Su Alte-  
»za que todos los nombramientos. Lejos de que las rentas  
»de todos los bienes eclesiásticos de los dos distritos esce-  
»dan á lo que es necesario, no son aún suficiente para las  
»necesidades urgentes de la religion y de las almas. Y si  
»los caballeros, como dicen, desean secundar la conver-  
»sion del Chablais, no podrán hacer nada mejor que no  
»oponerse á la ejecucion del breve.

»Por último, la salvacion del pueblo debe ser la ley  
»soberana, y en este asunto no hay mas mira que esta. Ni

»el Obispo de Ginebra, ni yo, ni ningun particular, reten-  
»drá la menor parte de estos bienes ó rentas; y se promete  
»dar una cuenta exacta de ellas, en presencia de un oficial  
»nombrado por Su Alteza.

»Por todas estas razones, el preposito de Sales, en ca-  
»lidad de servidor, súbdito y suplicante de Vuestra Alte-  
»za, le ruega por el amor de Dios no retrase la ejecucion  
»del breve, mas, al contrario, favorezca y apresure su  
»cumplimiento; suplica al mismo tiempo á los caballeros  
»se limiten á velar por la ejecucion del breve, para preve-  
»nir ó corregir los abusos, y no miren como hecho contra  
»ellos, lo que se ha hecho por la causa de la religion, y  
»no por ningun otro motivo.»

Habiendo el Duque de Saboya leído esta respuesta la comunicó á los caballeros, y no teniendo estos nada que replicar, solo pensaron en retardar la ejecucion, procediendo con una lentitud cuidadosamente disimulada. Francisco, viendo que este retraso causaba un grave perjuicio á la religion en el Chablais, dirigió una instancia al Duque de Saboya, para obtener una pronta conclusion de este negocio; y pensando que valia mas contentarse con menos que esponerse á no tener nada queriéndolo todo, pidió, no ya las rentas enteras de todos los bienes eclesiásticos de los dos distritos, sino solo lo mas estrictamente necesario, consintiendo en dejar el resto á los caballeros, con tal que se resolviese prontamente su instancia así modificada. «El breve del Papa, decia al Duque de Saboya en su memoria (1), se encuentra detenido por vuestro decreto, que manda diferir su ejecucion. Resulta de ahí que estos pobres pueblos, á quienes la santa conducta de Vuestra Alteza ha hecho abrazar la religion católica, estan desprovistos de todos los medios que pueden sostenerlos y hacerlos perseverar. Suplico, pues, humildemente á Vuestra Alteza, considere que todo retraso es la ruina de la religion, y ordene en su consecuencia que el breve de Su

(1) Opusc., p. 148.

«Santidad sea puesto en ejecucion sin dilacion alguna, de-  
 »jando á salvo á los caballeros reclamar en caso de abu-  
 »so, á menos que Vuestra Alteza no prefiera delegar á uno  
 »de los miembros del senado ó de la cámara de cuentas, y  
 »á uno de los caballeros, para informarse de la ejecucion  
 »que el Obispo de Ginebra haga del breve, previniendo  
 »así toda sospecha de abuso. Por lo demas, protesto á  
 »Vuestra Alteza que el Obispo de Ginebra no pasará del  
 »número estrictamente necesario de obreros para la viña  
 »del Señor; que tomará lo que sea indispensable para el  
 »culto divino de una manera igual sobre los beneficios  
 »concedidos á los caballeros, ó sobre otros cualesquiera  
 »beneficios (1); que hará una justa apreciacion de cada  
 »una, y no pasará mas allá de lo que exijan rigurosamente,  
 »tanto las porciones cóngruas ó las otras obras necesarias  
 »para sostener la fe, dejando á la piedad de Vuestra Alte-  
 »za el proveer al colegio de los jesuitas, y á tantas otras  
 »instituciones importantes para la gloria de Dios.»

El Duque, movido por estas representaciones, mandó que el breve se pusiera en ejecucion sin tardanza, y delegó al primer presidente del senado juntamente con el gran prior de San Mauricio en la provincia de Piamonte, para que vigilaran dicha ejecucion y previnieran toda ocasion de abusos. Esta medida no alegró á Francisco por completo, pues habia experimentado tantas veces obstáculos á ella, que no podia creer llegara á realizarse este negocio hasta que lo viera enteramente terminado. Hasta entonces no se atrevia á contar con nada, y se hallaba pronto á luchar y á combatir sin desalentarse nunca, aunque sabia bien que por ese medio se atraia contra él y su familia el ódio de los caballeros, descontentos con perder unos bienes que hacia setenta años gozaban pacíficamente; pero veia comprometidos los intereses de la religion si estos bienes no volvian á su primer destino, y esto era suficiente

(1) Se entiende por esto los beneficios poseidos por los abades de Abundancia y el prepósito de San Bernardo.

para hacerle hollar bajo los pies toda consideracion humana.

Al mismo tiempo que el nuevo coadjutor negociaba con el Duque tan graves intereses, trataba con el Nuncio otros varios negocios que el Papa habia confiado á la prudencia de este prelado, como eran el librar á los vasallos del obispado de las servidumbres á que estaban sujetos, la exencion de los diezmos en favor del Obispo, la union de una prebenda á cada cátedra de teología, y la aplicacion de otra prebenda de la abadía de la *Abundancia* para el establecimiento de un predicador en Evian. Pero no pudo terminar esto, pues el Nuncio no quiso tomar bajo su responsabilidad la decision de todas estas cuestiones. Se limitó, pues, á entregarle memorias escritas sobre todos estos puntos, y este le prometió remitirlas al Cardenal Aldobrandin, al cual el Papa habia cometido especialmente el cuidado de los negocios de la religion en el Chablais.

Habiendo terminado así Francisco todo lo que le detenia en Turin, solo pensó en partir para Saboya. Se lo avisó á su madre por medio de la siguiente carta, en la que le recuerda los primeros tiempos de su mision en el Chablais, cuando para no disgustar al Sr. de Boisly le era preciso ocultar su correspondencia (1). «Os escribo esto, mi  
 »muy querida y buena madre, al montar á caballo para  
 »Chambery. Este billete no va cerrado, y no tengo por ello  
 »inquietud ninguna, porque, por la gracia de Dios, no es-  
 »tamos ya en aquellos tristes tiempos en los que era ne-  
 »cesario ocultarnos para escribirnos, y decirnos algunas pa-  
 »labras de consuelo y amistad. Dios sabe, mi buena madre,  
 »cuán santo y dulce es para mi alma el recuerdo de aquel  
 »tiempo. Conservaos siempre alegre en nuestro Señor, mi  
 »buena madre, y estad segura que vuestro pobre hijo está  
 »bueno por la divina misericordia, y se prepara á ir á ve-  
 »ros pronto, y á permanecer con vos todo el tiempo que me  
 »sea posible, porque bien sabeis que soy todo vuestro.»

(1) Carta XXIX.

Hacia un mes que el Sr. de Chissé habia llevado á Annecy y entregado al Obispo el breve del Papa, que nombraba á Francisco de Sales coadjutor de Ginebra con futura sucesion, así como las cartas de varios Cardenales que expresaban los sentimientos de aprecio y admiracion que habia inspirado el santo sacerdote á toda la corte romana. El venerable prelado, deseoso de dar á estos diversos documentos la mayor publicidad, hizo sacar de ellos numerosas copias á su secretario, diciéndole: «Conservad bien en la memoria todo lo que haceis ahora, porque llegará un dia en que tendreis que dar de ello cuenta exacta;» aludiendo con esto á las informaciones que habrian de hacerse un dia para la canonizacion del siervo de Dios, para las cuales fué llamado á deponer de los primeros (1).

Así, cuando Francisco de Sales llegó á Annecy, toda la ciudad, informada de su nombramiento para la coadjutoría y de los honores que habia recibido durante su estancia en Roma, le acogió con las demostraciones de la mas viva y respetuosa alegría, y su regreso fué un verdadero triunfo. El Obispo sobre todo no sabia cómo expresar le su contento; lo estrechaba entre sus brazos con un afecto inesplicable, dando gracias al Señor que le enviaba este auxilio para el gobierno de su vasta diócesis. Despues de las primeras demostraciones de su afecto, le declaró que desde aquel dia las rentas del obispado serian divididas por partes iguales para los dos, siendo justo que, así como tomaba parte en los trabajos, la tuviera tambien en los emolumentos, que por otra parte le eran necesarios para sostener su posicion. El coadjutor respondió á esta oferta con una absoluta negativa, protestando que no queria de todo lo que estaba unido á la dignidad episcopal, mas que las fatigas y trabajos (2). Esta respuesta, divulgada bien pronto, escitó la admiracion de toda la ciudad, cuya admiracion se aumentó aún cuando se supo algunos dias despues

(1) Carlos Aug., p. 230.—Dep. de Francisco Favre.

(2) Dep. del Canónigo Gard.

que el Obispo le habia propuesto consagrarle tan luego como llegaran las bulas, que se esperaban de un dia á otro, á lo cual el siervo de Dios se habia negado, para vivir el mas tiempo posible como simple sacerdote, no queriendo ni honores ni riquezas (1). Pero lo que hizo que el entusiasmo llegara á su colmo, fué un hecho que toda la ciudad admiró como un milagro debido á sus oraciones. Habia en una casa contigua á la suya una mujer que estaba para dar á luz, y daba gritos desgarradores, hallándose en tan mal estado que se temia por su vida. El coadjutor, conmovido con estos ayes, le envió por medio de su hermano Juan Francisco de Sales una medida de la cintura de la imagen de Nuestra Señora de Loreto, encargándole que se la pusiera al rededor del cuerpo, que tuviera confianza en María, y añadiendo que iba á pedir por ella para obtenerla un feliz alumbramiento. La mujer, en efecto, se puso la cinta, Francisco rezó las Letanias de la Santísima Virgen, y al punto se verificó el parto casi sin dolor (2).

### CAPITULO III.

Francisco de Sales, á su vuelta de Roma, da la última mano á la conversion del Chablais.

De 1599 á 1601.

El Obispo de Ginebra, lleno de confianza en las luces y el celo de su nuevo coadjutor, se impuso la regla de no mandar ni establecer nada en la diócesis sin tomar su parecer. Por esto, cuando le proponian alguna medida, respondia siempre: «Es preciso hablar á mi hijo.» Le confió la ejecucion de la bula pontificia para separar los beneficios de la órden de los caballeros de San Mauricio y San Lázaro, cuya empresa acometió Francisco, necesitando un

(1) Dep. de Biord.

(2) Carlos Aug., p. 230.